
 NOTICIAS Y COMENTARIOS

mita o imposibilita la reposición y mantenimiento de los medios de enseñanza, la realización de excursiones, la adquisición de literatura complementaria para los profesores y alumnos y otros elementos, la enseñanza de la Geografía se está viendo afectada, a pesar de la importancia de esta disciplina en la formación de las jóvenes generaciones.

Berta BLANCO SÁNCHEZ

PLAN DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

En Cuba, la Geografía se incluyó en la Educación Superior en 1844, en la Cátedra de Historia, denominándose entonces Cátedra de Geografía e Historia hasta 1899. No es hasta 1924, después de un arduo y sostenido trabajo de concienciación en el ámbito universitario desarrollado por el doctor Salvador Massip, destacado profesor e investigador, que se creó la Cátedra Libre de Geografía, lográndose incluir de forma obligatoria en los planes de estudio de las escuelas de Pedagogía y Filosofía y Letras. En 1934 se introduce la Geografía en la Escuela de Derecho Diplomático, denominándose Cátedra de Geografía Política, Social y Económica de Cuba.

La Reforma Universitaria en 1962 contempla la creación de la Escuela de Geografía, adscrita a la Facultad de Ciencias, en la Universidad de La Habana. En 1971, acorde al aumento del nivel científico de los docentes y el incremento paulatino de la base material de estudio, se decide la creación de dos especializaciones, Geografía Física y Geografía Económica. En 1977 se establece el denominado Plan de Estudio «A», el cual continuó contemplando la formación de geógrafos físicos y geógrafos económicos. A partir de 1979 y respondiendo al aumento del nivel científico de los docentes, al incremento paulatino de la base material de estudio y a los cambios estructurales ocurridos en el Ministerio de Educación Superior, surge la actual Facultad de Geografía, única de su tipo en el país.

El plan de estudio «B» se pone en vigor en 1982, sin considerar especializaciones, contempló además la impartición de nuevas asig-

naturas, según las más modernas concepciones de las Ciencias Geográficas en el mundo.

Posteriormente, en 1990, se comienza con el plan de estudios «C», que es el vigente hasta el año 2000. El plan de estudio constituye el documento estatal y obligatorio que establece los objetivos y contenidos generales, las formas principales de enseñanza, la duración de la preparación del especialista, así como la distribución de las actividades principales a realizar durante todo el período de estudio.

En el plan se destacan tres componentes fundamentales: las disciplinas, el trabajo científico docente de los estudiantes y las prácticas de campo. La integración e interrelación de estos tres componentes, garantizan una adecuada estructura interna del mismo, tanto desde el punto de vista vertical como horizontal, lo que contribuye a asegurar la consecución de los objetivos plasmados en el modelo del especialista. La disciplina está concebida en el plan de estudio como aquella parte del plan que contiene, en forma de sistema y ordenados tanto lógicamente como pedagógicamente, los conocimientos y habilidades relativos a la actividad del especialista.

El plan de estudio de la Facultad de Geografía tiene una duración de cinco años, estructurado en 15 disciplinas que garantizan la formación general, básica, básica específica y del ejercicio de la profesión del egresado. La formación general se obtiene de las disciplinas: Marxismo Leninismo, Idioma Inglés, Educación Física y Preparación Militar. La formación básica se brinda mediante las disciplinas: Matemáticas, Física, Química, Computación, que tienen como objetivo la formación científica general acorde con las necesidades de la carrera y del progreso científico-técnico. Por último, la formación básica específica, se obtiene mediante las disciplinas: Geografía Física, Geografía Económica y Social, Geografía Regional y Cartografía, las que se imparten durante toda la carrera.

Mediante este grupo de disciplinas, el egresado adquiere los conocimientos básicos y los métodos de investigación fundamentales para estudiar los componentes físico-geográficos y socioeconómicos y sus interacciones en el marco territorial, así como el papel de los componentes en calidad de factores de formación y diferenciación del espacio regional. Papel fundamental en el plan de estudio tiene la

Cartografía, que garantiza los conocimientos generales sobre los mapas geográficos, así como los métodos y procesos para su confección y uso.

El ciclo de ejercicio de la profesión está representado por la disciplina Fundamentos y Métodos de la Integración Geográfica, la que se imparte en los dos últimos años de la carrera. En este ciclo, los estudiantes analizan los contenidos y métodos de la interacción de los sistemas territoriales naturales y socioeconómico a escala global, regional y local y se preparan para realizar el diagnóstico, evaluación y proyección de los sistemas naturales y productivos en la elaboración de los planes socioeconómicos contenidos en la planificación y ordenamiento de los territorios.

La disciplina práctica de Campo, constituye un elemento fundamental en el plan de estudio, ya que ella tiene como objetivo el estudio de los elementos, componentes y complejos del medio natural y socioeconómico y sus interrelaciones se realizan de forma concentrada desde el 1.º hasta el 4.º año de la carrera, siempre al final de cada curso, en ellas se ponen de manifiesto los tres tipos de actividades que desarrollan los estudiantes en el proceso docente: académica, laboral e investigativa.

Otra disciplina que constituye elemento principal en la formación de los futuros geógrafos es la del Trabajo Científico Estudiantil, mediante la cual el estudiante consolida los conocimientos y desarrolla habilidades que caracterizan a su actividad profesional futura. Está estructurada en dos trabajos de curso y el diploma los que se desarrollan mediante su incorporación a las temáticas de investigación de los organismos de la producción y los servicios o en la propia Facultad.

En el plan de estudio, además, se establecen tres niveles de integración que son: El primer nivel está formado por las disciplinas Geografía Física, Geografía Económica y Social y Cartografía, cuya función es el estudio de los componentes físicos-geográficos, ramas económicas y los métodos cartográficos de representación, se imparten en lo fundamental del 1.º al 3.º año de carrera. El segundo nivel de integración está representado por la disciplina Geografía Regional, su función es estudiar las propiedades y regularidades del desarrollo de los componentes del medio natural, del medio socioeconómico y sus interacciones a diferentes escalas territoriales, se impar-

ten en 4.º y 5.º años de la carrera. El tercer nivel está representado por la disciplina Fundamentos y Métodos de la Integración Geográfica, su función es analizar de forma integral la formación, desarrollo, funcionamiento e interacción de los sistemas territoriales naturales y socioeconómicos.

Para dar cumplimiento al Plan de Estudio, las actividades docentes se organizan en semestres de 16 semanas y con 32 a 18 horas semanales de clase de 1.º a 4.º años, de forma tal que el estudiante puede desarrollar un trabajo independiente efectivo. Una especial atención en el proceso docente se le brinda al 5.º año, donde se imparten tres asignaturas en ocho semanas y a continuación los estudiantes realizan y defienden su diploma. Por último, es necesario señalar que el Plan de Estudio no prevé especializaciones, aunque el mismo está estructurado de forma tal que pudieran introducirse asignaturas optativas o la posibilidad de abrir una especialización si las necesidades socioeconómicas del país así lo exigieran.

Arturo RÚA DE CABO

ANEXO

UNIVERSIDAD DE LA HABANA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA

Plan de Estudio

1.º Año

Semestre I		Semestre II	
Asignaturas	Horas	Asignaturas	Horas
1. Matemática	96	1. Matemática II	96
2. Química	80	2. Educación Física II	48
3. Educación Física I	48	3. Idioma Inglés II	96
4. Idioma Inglés I	96	4. Filosofía Marx-leninista	48
5. Geografía Física Gral.	64	5. Geología General	96
6. Cartografía I	64	6. Geografía Económica Gral.	64
7. Computación	64	7. Cartografía II	64
Total	512	Total	512

DISCIPLINA: Práctica de campo multidisciplinaria (176 horas).

NOTICIAS Y COMENTARIOS

2.º Año

Semestre III		Semestre IV	
Asignaturas	Horas	Asignaturas	Horas
1. Matemática III	64	1. Física II	80
2. Física I	80	2. Estadística I	64
3. Educación Física III	48	3. Educación Física IV	48
4. Economía Política	64	4. Economía Política	64
5. Filosofía Marx. Len. II	42	5. Meteorología Climatología	80
6. Geomorfología	80	6. Pedología y Geografía de los Suelos	80
7. Topografía	80	7. Teledetección de la Tierra	64
Total	458	Total	480

DISCIPLINA: Práctica de campo multidisciplinaria (176 h)

3.º Año

Semestre V		Semestre VI	
Asignaturas	Horas	Asignaturas	Horas
1. Estadística II	64	1. Geografía Física del Carso	48
2. Sistema de Información Geográfica	64	2. Geografía de los Paisajes	48
3. Socialismo Científico	42	3. Geografía de la Agricultura	64
4. Hidrología	64	4. Geografía de la Industria	64
5. Oceanografía	80	5. Geografía del Transporte	48
6. Biogeografía	64	6. Geografía Urbana	64
7. Geografía de la Población	64	7. Geografía de los Servicios	48
Total	442	Total	348

TRABAJO: Práctica de campo multidisciplinaria (176 h)
Científico (344 horas)

4.º Año

Semestre VII		Semestre VIII	
Asignaturas	Horas	Asignaturas	Horas
1. Geografía Física de los Continentes	80	1. Evaluación Geoecológica de los Territorios	48
2. Geografía Física de Cuba	64	2. Métodos de Investigaciones Ambientales	48
3. Protección de la Naturaleza y Utilización de los Recursos Naturales	80	3. Geografía Económica y Social de Países	80
4. Geografía de la Recreación y el Turismo	64	4. Geografía Económica de Cuba	64
5. Cartografía Temática	48	5. Planificación Regional	64
Total	336	Total	304

DISCIPLINAS: Práctica de campo multidisciplinaria (176 horas)
Trabajo científico (600 horas)

5.º Año

Semestre IX

Asignaturas	Horas		Horas
1. Historia y Metodología de la Geografía	32	Diploma (22 Semanas)	880
2. Geografía de América Latina	64	Preparación Militar (10 Semanas)	430
3. Proyectos Territoriales	48		
Total	144		

LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO EN LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

La política del desarrollo consecuente de la calidad de los egresados de la educación superior determina un incremento de los logros científico-técnicos de la sociedad. A este respecto, la educación de postgrado constituye en la actualidad, una tarea de relevante importancia para cualquier país.

En Cuba, antes del triunfo de la Revolución, la educación de postgrado se limitaba a ciertos cursos de la llamada «Escuela de Verano», en particular en la Universidad de La Habana, con el propósito de añadir algún diploma al curriculum de los participantes; permitir que alguna figura de prestigio en determinada especialidad, tuviese un marco para su mayor lucimiento y la oportunidad para extranjeros de recibir un curso corto de español, en un ambiente turístico y vacacional. Sólo aquellos profesionales de mayor poder adquisitivo tenían la oportunidad de recibir un curso de Postgrado en el extranjero, con el objetivo de actualizar los conocimientos o alcanzar una determinada especialización.

Hasta el año 1975 no existía una estrategia específica para la educación de postgrado, realizándose actividades en algunas universidades, fundamentalmente con asesoría técnica extranjera. En este año, la resolución sobre Política Educacional aprobada por el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba estableció la necesidad de elevar la calificación de los graduados de nivel superior y de organizar los cursos de postgrado especializados y el sistema único de grados científicos.